

Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos), del día 22 (veintidós) del mes de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran reunidos y reunidas previa convocatoria en la Sala de Juntas 30 de Mayo, de la Fiscalía General del Estado de Querétaro¹, ubicada en la Lateral de la Autopista México-Querétaro número 2060, Colonia Centro Sur, de esta ciudad; el M. en C.P. Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado de Querétaro, en su calidad de invitado especial, el Dr. Francisco Javier Arellano Sánchez, Vice Fiscal de Derechos Humanos y Desarrollo Institucional, en su calidad de Presidente del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro², la Licda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, Directora Jurídica y de Vinculación Institucional, en su calidad de Secretaria del Comité, así como las y los siguientes servidores públicos en su calidad de vocales:

- Licda. Roxana Sánchez Morales, Directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera;
- Licda. Brenda Sol Herrera Calderón, Visitadora de Substanciación de la Contraloría, en calidad de Suplente de la Licda. Anahí Pinzón Moreno, Contralora;
- Mtra. María Rebeca Mendoza Romero, Directora de Derechos Humanos;
- Licdo. Sergio Hernández Peña, Secretario Técnico de la Comisión de Honor y Justicia;
- Licdo. Everardo Durán Leyva, Integrante de la Coordinación de Comunicación Social, y
- C.P. José Luis Garfias Vargas, Director de Administración.

También se cuenta con la presencia de:

- Ing. Roberto Méndez Jonguitud, Director de Tecnologías, en calidad de invitado, y
- Mtro. Francisco Contreras Salguero, Secretario Técnico, en calidad de invitado.

Asimismo, hace constar la presencia de:

- Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado de Querétaro, en calidad de invitado especial.

Hace uso de la voz la Licda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, quien agradece la presencia del Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado de Querétaro, así como de todas y todos.

Acto seguido, la Secretaria del Comité realiza el pase de lista de asistencia y se pronuncia sobre la existencia o falta de quórum para sesionar, refiriendo que, se encuentra la totalidad de las y los integrantes del Comité, por lo que en términos del artículo séptimo, fracción III, de la Circular Interna 5/2020, mediante la cual se establecen los Lineamientos de Operación del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General, declara la existencia de quorum suficiente para sesionar e informa que serán válidos los acuerdos tomados y votados en esta sesión.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria del Comité procede a dar lectura a los puntos que integran el orden del día, a fin de someterlos a aprobación del Comité, siendo los siguientes:

1. Mensaje de bienvenida;
2. Pase de lista y verificación de quórum para sesionar;
3. Aprobación del orden del día;

¹ En lo subsecuente Fiscalía General.

² En adelante el Comité.





Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

4. Seguimiento de la Certificación de los demás sitios de la Fiscalía General en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación;
5. Informe de avances de obras, adecuaciones de lactarios, señalética, banners, accesos, así como las mejoras de los edificios sujetos a certificación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro;
6. Informe de Amparos promovidos en contra de las Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.
7. Elaboración de Infografía resaltando el uso de los sistemas informáticos creados para el cumplimiento de las Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General del Estado de Querétaro;
8. Proyección de imágenes de la Certificación en la pantalla de recepción;
9. Seguimiento a los Sistemas Informáticos creados para el cumplimiento de las Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, posterior al horario de servicio del personal;
10. Presentación de informe de Contraloría sobre casos relevantes para el Comité;
11. Informe de asuntos puestos del conocimiento del Comité (DDH);
12. Asuntos generales;
13. Lectura de acuerdos, y
14. Mensaje final.

La Secretaria pregunta a las y los integrantes del Comité, si tienen algún tema que requieran sea tratado en Asuntos Generales, a lo que refieren que no tienen propuesta alguna; por lo que, sometido a votación el orden del día, las y los integrantes del Comité, lo aprueban por unanimidad.

4. Seguimiento de la Certificación de los demás sitios de la Fiscalía General en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

A fin de desahogar el **punto número 4 (cuatro) del orden del día**, la Licda. Aguilar Guerrero en uso de la voz informa que en relación al seguimiento de la certificación de los sitios en este tercer proceso de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, se encuentra pendiente la auditoría por 3 (tres) situaciones, la primera porque la fecha está sujeta a la inauguración de la Unidad de Ezequiel Montes, ya se encuentra pagada la certificación por la Dirección de Administración.

Por cuanto ve a la segunda circunstancia, es importante señalar que ya en un 80-85 (ochenta y cinco) por ciento están culminados los lactarios, la señalética, banners, etc.; por parte de la Dirección de Administración, solo se tiene pendiente en este periodo la Unidad de Ezequiel Montes; y como tercer punto refiere que, en este caso la empresa con la que nos encontramos trabajando para la certificación indica, que debe establecerse a cada persona integrante del Comité como representante de los sitios, para efecto de estar pendientes de los mismos y recabar la evidencia correspondiente, por lo que en este momento se pone a consideración de todas y todos la siguiente propuesta:

No.	DENOMINACIÓN	INTEGRANTES
1	Centro Metropolitano de Procuración de Justicia 1	
2	Unidad 2	

Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

5. Informe de avances de obras, adecuaciones de lactarios, señalética, banners, accesos, así como las mejoras de los edificios sujetos a certificación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Respecto del **punto número 5 (cinco) del orden del día**, la Licda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, cede el uso de la voz al C.P. José Luis Garfias Vargas, quien comenta que se ha logrado la adecuación de 5 (cinco) espacios con los lactarios debidamente equipados, (indicando en pantalla cada uno de los lactarios), siendo la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos de Desaparición Forzada de Personas, Unidad 3 (tres), Subsede Regional de Servicios Periciales en San Juan del Río, Unidad Especializada en la Investigación de Narcomenudeo y Unidad 8 (ocho).

Menciona que faltan algunas adecuaciones y definiciones de los espacios de Cadereyta, Tequisquiapan, Jalpan de Serra, Tolimán, Unidad Adscrita a Juzgados Penales y Unidad Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, Pedro Escobedo y Santa Rosa.

El Fiscal General expresa que es importante que la Unidad de Santa Rosa se contemple en este proceso de certificación, en uso de la voz la Licda. Aguilar Guerrero comenta que se le comunicará a la empresa certificadora.

Acto seguido la Licda. Aguilar Guerrero somete a consideración del Comité la autorización de la certificación de la Unidad de Santa Rosa, para lo cual solicita levanten la mano como signo de conformidad, por lo que **se aprueba por unanimidad**.

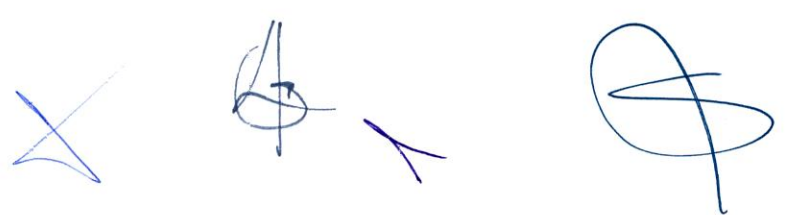
En este sentido, el Comité acuerda que para que cada persona integrante cuente con el mismo número de sitios, el inmueble de Santa Rosa Jauregui se asigne a la Comisión de Honor y Justicia para su representación, por lo que en este momento se agrega a la tabla propuesta en el punto 4 de la presente.

16	Unidad de Jalpan	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
17	Unidad de Tolimán	
	Unidad de Ezequiel Montes	

Señala la Licda. Rubí Aguilar, Secretaria del Comité, que con esta adición se tiene un total de **21 sitios a certificar**

6. Difusión sobre la resolución del amparo sobre Políticas de Accesibilidad Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General del Estado de Querétaro; así como la atención, elaboración de infografías resaltando el uso de los sistemas informáticos creados para dar cumplimiento a las Políticas.

Por cuanto ve al desahogo **del punto 6 (seis) del orden del día**, la Secretaria informa que en relación a los amparos emitidos en contra de las Políticas de Accesibilidad Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General, únicamente son 2 (dos), en el primero de ellos se le negó el amparo y protección de la justicia. Por cuanto ve al segundo amparo precisa que también se negó, pero el 6 (seis) de febrero el promovente interpuso el recurso de revisión y se encuentra en espera de que se resuelva.





Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

3	Unidad 3	VICE FISCALÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
4	Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Sexuales y Violencia Familiar	DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
5	Unidad Especializada en la Investigación de Narcomenudeo	
6	Unidad Adscrita a Juzgados Penales Investigación, y Unidad Especializada en la Investigación y Persecución de Delitos de Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes	
7	Unidad Especializada en Justicia para Adolescentes	CONTRALORÍA
8	Unidad Especializada en la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares	
9	Unidad de Amealco	
10	Unidad de Huimilpan	INSTITUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA
11	Unidad de Tequisquiapan	
12	Unidad de Cadereyta de Montes	
13	Subsede Regional de Procuración de Justicia, Unidad de Investigación	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
14	Subdirección Regional de Servicios Periciales	
15	Subsede Regional de Procuración de Justicia, Unidad de Acusación y Policía de Investigación del Delito	
16	Unidad de Jalpan	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
17	Unidad de Tolimán	
18	Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
19	Unidad de Ezequiel Montes (nueva creación)	
20	Unidad 8	

Acto continuo, la Secretaria pregunta a todas y todos los presentes si están de acuerdo con la propuesta expuesta, o bien si tienen una opción, por lo que somete a votación, solicita levanten la mano como signo de conformidad, por lo que **se aprueba por unanimidad.**

La Secretaria hace del conocimiento al Fiscal General que, dentro de las formalidades para llevar a cabo el proceso de certificación, es necesario se emitan los nombramientos a favor de las y los integrantes del presente Comité, por lo que acto seguido el Fiscal General procede a la suscripción de los nombramientos antes referidos, y realiza su entrega a las y los integrantes a fin de que realicen las gestiones que correspondan.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.

7. Elaboración de Infografía resaltando el uso de los Sistemas Informáticos creados para dar cumplimiento a la Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso de la Fiscalía General del Estado.

Respecto del **punto número 7 (siete) del orden del día**, la Licda. Aguilar Guerrero cede el uso de la voz al Licdo. Everardo Duran Leyva, quien comenta que para dar seguimiento a los puntos de acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del presente Comité, la intención fue generar la infografía que se va a proporcionar a todas las personas que tienen acceso a los sistemas informáticos, para incentivar el uso correcto, y que la intención es que el Comité lo apruebe, para lo cual la expone en pantalla.

Acto seguido la Licda. Aguilar Guerrero pregunta si alguien tiene alguna duda a este punto, a lo que refieren que no tienen propuesta alguna; por lo que somete a consideración del Comité la aprobación de esta infografía para que se realice la **impresión y entrega, así como su difusión por los canales de comunicación interna de la institución**, para lo cual solicita levanten la mano como signo de conformidad, por lo que **se aprueba por unanimidad**.

8. Proyección de imágenes de la Certificación en la pantalla de recepción

Continuando con el desahogo del **punto 8 (ocho) del orden del día**, la Secretaria cede el uso de la voz al Licdo. Everardo Duran Leyva, quien comenta que en atención a uno de los puntos que se establecieron en la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 del presente Comité, se ha utilizado la pantalla que se instaló en la recepción del edificio central para difundir las imágenes que se han generado respecto a las certificaciones en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación. Se determinó su proyección en dos ocasiones cada hora.

9. Seguimiento del uso de los sistemas informáticos creados para el cumplimiento de las Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso, posterior al horario de servicio del personal de recepción

Por cuanto ve al desahogo del **punto 9 (nueve)**, la Licda. Aguilar Guerrero cede el uso de la voz al Dr. Francisco Javier Arellano, quien comenta que en relación con este punto le fue informado que se han presentado algunas situaciones con el uso de los sistemas informáticos que permiten dar cumplimiento a las Políticas de Accesibilidad, Atención y Control de Acceso, cuando ya nos encontramos fuera del horario de atención al público.

Comenta si se cita a una persona en un horario fuera del de atención al público, tendría que hacer uso de los sistemas el personal de la Dirección que la o lo recibiría, por lo que se deben dar las indicaciones a las áreas para que se esté cumpliendo la propia Política de Accesibilidad.

En el uso de la voz el Fiscal General, Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo, comenta que no es necesario ampliar el tema de los horarios, que si una persona va a venir posterior a las 17:00 horas debe ser recibida por el área que le citó, considerando además que son casos excepcionales.

10. Presentación de informe de Contraloría sobre casos relevantes para el Comité.

Continuando con el desahogo **del punto 10 (diez) del orden del día**, la Secretaria cede el uso de la voz a la Licda. Brenda Sol Herrera Calderón, Visitadora de Substanciación, quien acude en



Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

representación de la Licda. Anahí Pinzón Moreno, Contralora y Vocal del Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación, quien hace del conocimiento que se inició en la Contraloría un procedimiento, en contra de un servidor público, dentro del cual se emitió resolución donde se acreditó su responsabilidad administrativa y se le impuso como sanción una suspensión de 15 (quince) días naturales, informa que esta resolución ya le fue notificada al servidor público.

11. Informe de asuntos puestos del conocimiento del Comité. (DDH)

En seguimiento al **punto 11 (once) del orden del día**, la Secretaria concede el uso de la voz a la Mtra. María Rebeca Mendoza Romero, Directora de Derechos Humanos, quien informa que sólo se realizó un reporte al Comité del 8 (ocho) de enero de 2024, por un servidor público que indicó que no se encontraba conforme en la Dirección a la cual se encontraba asignado, por lo cual se puso del conocimiento del Comité y se determinó realizar su cambio de adscripción. El servidor público refirió que se encontraba de acuerdo con la nueva área de trabajo.

4. Asuntos generales.

Respecto del **punto 12 (doce) del orden del día**, la Secretaria informa que en relación a las actividades próximas a realizarse con motivo del aniversario de la Fiscalía General, es necesario se lleve a cabo alguna actividad para la certificación de los nuevos sitios, comenta que de las actividades que se realizaron en ocasiones pasadas, el cine con perspectiva de género fue de las más concurridas, comenta que expone esto como una propuesta, además de que es importante que nuestras servidoras y servidores públicos tengan actividades de participación con sus familiares; hace el uso de la voz el Fiscal General Mtro. Alejandro Echeverría Cornejo y pregunta ¿solo puede ser cine o bien podría considerarse alguna otra actividad?, a lo que la Secretaria comenta que pueden ser más actividades pero con perspectiva de género.

Al respecto toma el uso de la voz el Fiscal General y señala que también podría considerarse una obra de teatro que trate el tema de la perspectiva.

Hace uso de la voz la Secretaria Técnica e informa que, a fin de coordinar la actividad, se tendrá como pendiente el presente punto.

5. Lectura de acuerdos.

La Secretaria procede a dar lectura a los puntos de acuerdo tomados en la sesión siendo los siguientes:

PRIMERO. De conformidad con la suscripción y entrega de nombramientos en la presente sesión el Comité determina que cada una de las y los integrantes se haga cargo de los edificios que les son designados para recabar la información requerida para las certificaciones en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como vigilar su cumplimiento.

SEGUNDO. El Comité determina se realice la impresión y entrega del flyer respecto del uso del Sistema de Registro a cada una de las personas que tienen acceso, así como su difusión por los canales de comunicación interinstitucionales.

TERCERO. El Comité determina se realicen las gestiones para incluir a la Unidad de Santa Rosa para la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

CUARTO. Definir las actividades a incluir en el Aniversario de la Fiscalía General que coadyuven a mantener las medidas de nivelación en la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.




Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Se anexa a la presente minuta y se identifica como anexo único, la presentación de acciones desahogadas en la presente sesión.

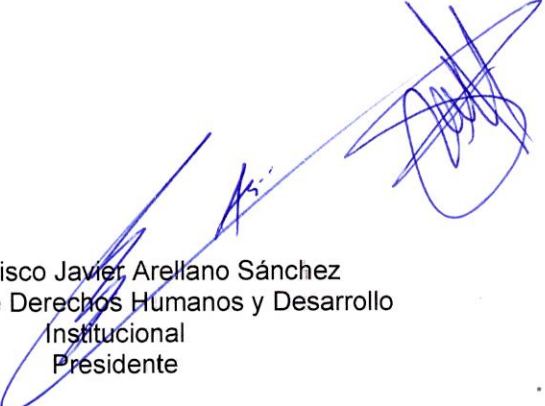
6. Mensaje final.

En atención al **punto 14 (catorce) del orden del día**, la Lcda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero, hace del conocimiento a las y los asistentes que siendo las 11:45 (once horas con cuarenta y cinco minutos) del día, se da por terminada la presente sesión, procediéndose a la firma del acta a fin de darle validez.

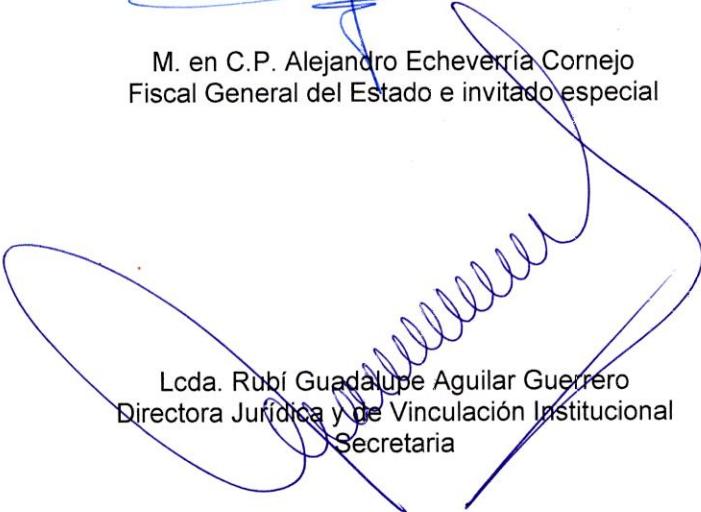
Firmas




M. en C.P. Alejandro Echeverría Cornejo
Fiscal General del Estado e invitado especial




Dr. Francisco Javier Arellano Sánchez
Vice Fiscal de Derechos Humanos y Desarrollo
Institucional
Presidente




Lcda. Rubí Guadalupe Aguilar Guerrero
Directora Jurídica y de Vinculación Institucional
Secretaria



Lcda. Roxana Sánchez Morales
Directora del Servicio Profesional de Carrera
Vocal



Mtra. María Rebeca Mendoza Romero
Directora de Derechos Humanos
Vocal



Lcdo. Sergio Hernández Peña
Secretario Técnico de la Comisión de Honor y
Justicia
Vocal



Comité para la Igualdad Laboral y No Discriminación de la Fiscalía General del Estado de Querétaro.

Lcdo. Everardo Durán Leyva
Coordinación de Comunicación Social
Vocal

Licda. Brenda Sol Herrera Calderón
Visitadora de Substanciación de la Contraloría y
Vocal suplente

C.P. José Luis Gargias Vargas
Director de Administración
Vocal

Mtro. Francisco Contreras Salguero
Secretario Técnico
Invitado

Ing. Roberto Méndez Jonguitud
Director de Tecnologías
Invitado